

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-6358 *Información pública del expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en el Monte de Utilidad Pública, 141-ter, El Hayal y Ruhermoso, perteneciente al Ayuntamiento de Rasines.*

Encontrándose en tramitación en la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático el expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en el Monte de Utilidad Pública nº 141-ter "El Hayal y Ruhermoso", perteneciente al Ayuntamiento de Rasines, en el paraje conocido como "El Salce", se somete el mismo a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común (Expte: ACT-5/2020-SF3).

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de esta Dirección General (C/ Albert Einstein 2 - Santander), en horario de 9 a 14 horas con cita previa al teléfono 942 207 163, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

Santander, 26 de agosto de 2020.
El director general de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2020/6358